



# CONTROL BARUTA

II EDICIÓN - 2020

400 AÑOS DE LA  
FUNDACIÓN DE BARUTA

"EN DEFENSA DEL VOTO  
SOBERANO"

DÍA DEL  
EMPLEADO PÚBLICO

*"La lupa fiscalizadora"*

# HISTORIA

---

La Contraloría Municipal de Baruta, fue creada de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal mediante Ordenanza de Contraloría Municipal, con fecha 04 de enero de 1990. En el cual, fue designado el primer Contralor Municipal, mediante el Acuerdo N° 01, iniciando el ejercicio de sus funciones de control desde ese momento. Posteriormente, fue publicado en Gaceta Municipal N° Extraordinario 1-01/90 de fecha 08 de enero de 1990.

Posteriormente, el 19 de julio de 1991, el Concejo Municipal del Municipio Baruta, dictaminó la Ordenanza sobre Contraloría Municipal, primera normativa que reguló las competencias y funciones de este Órgano de Control Fiscal Externo, siendo publicada en Gaceta Municipal N° Extraordinario 74-07/91.

## MISIÓN

La Contraloría Municipal de Baruta es un Órgano integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal encargado de Salvaguardar el Patrimonio Municipal, y coadyuvar en el proceso de modernización y transformación de la gestión del Municipio Baruta.

Promoviendo la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos, aplicando las mejores prácticas en el ejercicio de control fiscal, contando con un equipo humano capacitado, altamente competitivo y proactivo al servicio del municipio y la comunidad.

## VISIÓN

Ser reconocida como la institución pública fundamentada en la objetividad, desempeño ético y profesional, que goce de la confianza, credibilidad y transparencia para el fortalecimiento del municipio.

Conformada por un capital humano motivado y competente para fomentar la participación ciudadana como mecanismo de seguimiento y control de la gestión municipal, con miras a lograr el manejo eficiente de los recursos públicos.



## EDITORIAL

Es un honor presentar nuestra segunda edición del año 2020, de Control Baruta, revista digital informativa. Sobreponiéndonos ante las adversidades que nos ha trazado en el camino el COVID-19, pero afianzados en la premisa firme de brindarles información eficaz a todo el pueblo venezolano.

Como Contralor Municipal de Baruta en sus 400 años de fundación y como servidor público me complace a través de esta editorial, hacerles llegar mis palabras a todos y todas los servidores públicos y de manera especial, a los que forman parte de este Órgano de Control Fiscal Externo, que día a día de manera presencial o en tiempos de pandemia por teletrabajo brindan su aporte, para fungir como ejemplo desde este Municipio, a todo el país.

Desde esta trinchera los insto a seguir trabajando por el fortalecimiento de la República para engrandecer nuestra patria.

# ÍNDICE

**1**  
**Misión y Visión**

**2**  
**Editorial**

**4**  
**Directorio**

**5**

El pueblo de Baruta conmemora 400 años de su fundación

**6**

Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Baruta  
Aniversario de su fundación.

**7 - 8**

Operativo "En Defensa del Voto Soberano"  
Atención personalizada. Simulacro electoral. Baruta en equipo.

**9**

Día del Empleado Público  
Funcionarios con más años de trayectoria en la Contraloría.  
Palabras del Dr. Mario Arias Salas, Contralor Municipal de Baruta.

**10**

Día de la Secretaria  
Nuestras Secretarias.

**11**

Prevención del Covid-19  
Despistaje. Espacios limpios.  
¿A dónde llamar en caso de presentar síntomas de COVID-19?

**12**

Efemérides  
Octubre - Diciembre.

**13**

Contáctanos

# DIRECTORIO

---

Dr. Mario Arias Salas  
*CONTRALOR MUNICIPAL INTERVENTOR*

---

Ing. Marilys Patricia Carrillo  
*DIRECTORA GENERAL*

---

Abog. José Miguel Martínez  
*DIRECTOR DE GESTIÓN INTERNA  
Y ASUNTOS JURÍDICOS*

---

TSU Keila Timaure  
*DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (E)*

---

Ing. Ernesto Alarcón  
*DIRECTOR DE TECNOLOGÍA,  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN*

---

Lic. Keyla Navas Peña  
*DIRECTORA DE PRESUPUESTO,  
PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN*

---

Lic. Oswelly Guia  
*DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES*

---

Lic. David García  
*DIRECTOR DE CONTROL POSTERIOR (E)*

---

Abog. Diana Angelini  
*AUDITORA INTERNA INTERINA*

---

## EDICIÓN

Pdsta. Zarahí Mendoza  
Pdsta. Daniela Tremont

## REDACCIÓN

Ing. Marilys Carrillo  
**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Ing. Ernesto Alarcón  
**APOYO TÉCNICO**

# ¡FELICIDADES BARUTEÑOS!



## EL PUEBLO DE BARUTA CONMEMORA 400 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Los primeros pasos para la fundación del Pueblo de Baruta se remontan al año 1568, cuando las tierras y posesiones del cacique Baruta, fueron tomadas por el capitán Alonso Andrea de Ledesma, bajo las órdenes de Diego de Lozada.

Cincuenta y dos años después de este acontecimiento, específicamente un 19 de agosto de 1620, se oficializa la fundación del pueblo con el nombre de San Francisco de Paula, convirtiéndose en un asentamiento de gran relevancia en el sureste de Caracas.

Debido a sus grandes haciendas, los nativos desarrollaron la producción de café, cacao y caña de azúcar.

Posteriormente se dio origen al crecimiento industrial y empresarial, lo que generó el avance arquitectónico, del que disfrutamos.

*El nombre de este municipio, proviene del Jabillo, que en lengua nativa se expresa Baruta, lo que dio la denominación a su principal cacique y territorio.*

Por esto, en Baruta contamos con espacios de gran envergadura que promueven el desarrollo de la cultura, la religión, el deporte y la educación.

Entre los que destacan: La Concha Acústica, Teatro Escena 7, Trasncho Cultural, Theater Club, Teatro Santa Rosa de Lima, la plaza Alfredo Sadel, la Universidad Simón Bolívar, la Biblioteca Raúl Leoni, Biblioteca Pública "Aurelio Alvarez Echezarreta", Casa de la Cultura Oswaldo Pérez Perazzo.

Estimado baruteño, te invitamos a cuidar y preservar nuestro hogar.



## IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE BARUTA

La iglesia Nuestra Señora del Rosario tiene su origen en la fundación del pueblo de Baruta, cuando en 1568 Diego de Lozada entrega a Alonso Andrea de Ledesma el título de encomienda, sobre las tierras que pertenecieron al Cacique Baruta.

Posteriormente, en 1582, la encomienda fue ratificada a Ledesma por el Cabildo de Caracas. Pero no fue hasta 1620 cuando se oficializa la fundación del pueblo de Baruta con el nombre de San Francisco de Paula, convirtiéndose en un asentamiento de gran relevancia en el sureste de Caracas.

El 19 de agosto de ese mismo año comienza la construcción de la iglesia que existe hoy en el pueblo de Baruta. El encargado de su diseño fue el Lic. Gabriel de Mendoza, quien era Vicario de Caracas y Juez Comisario poblador de la provincia.

Para el 14 de julio de 1655, al templo se le da el nombre de “Nuestra Señora del Rosario” por el culto que los lugareños le profesaban a la imagen de la virgen que llegó con los Frailes Doctrineros Franciscanos y Dominicos en 1582. La Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Baruta, fue declarada Monumento Histórico Nacional el 2 de agosto de 1960, según Gaceta Oficial N° 26.320 y como “Bien de Interés Municipal”, según Decreto N° 181, publicado en Gaceta Municipal Extraordinaria N° 128-04/2005, de fecha 14 de abril de 2005.

El templo es un bien religioso y cultural que refleja las costumbres coloniales de la fe católica y está estrechamente ligado a la fundación del primer pueblo del sureste de Caracas. Esta iglesia es la cuarta más antigua de la capital.

# OPERATIVO "EN DEFENSA DEL VOTO SOBERANO"



Desde el 5 de octubre hasta el 22 de noviembre de 2020, se llevó a cabo el operativo "En Defensa del Voto Soberano", como parte de una iniciativa de la Contraloría General de la República, el cual fue realizado por las contralorías estatales y municipales en todo el territorio nacional.

En aras de incentivar la participación ciudadana, este Órgano de Control Fiscal Externo, dispuso un punto de información frente a la Plaza Bolívar de Baruta, cumpliendo con las estrictas medidas de bioseguridad, en donde los vecinos tuvieron acceso a toda la información referente a las Elecciones Parlamentarias realizadas el 6 de Diciembre.

## ATENCIÓN PERSONALIZADA

La participación de los ciudadanos resultó efectiva, siendo atendidos diariamente grupos representativos de vecinos, en donde consultaron sus centros de votación en el portal web del Consejo Nacional Electoral.

El equipo de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Contraloría Municipal de Baruta, con su prioridad de brindar respuestas oportunas, también se encargó de canalizar quejas, dudas y sugerencias de todos los baruteños y baruteñas.



# SIMULACRO ELECTORAL



## BARUTA EN EQUIPO

El operativo estuvo supervisado por el Contralor Municipal, Dr. Mario Arias Salas, y el Contralor del Estado Bolivariano de Miranda, Abg. Rafael López Atencio.

Se contó participación de personalidades del ámbito social y político del Municipio, entre los que destacan la Concejal y Presidenta del Concejo Municipal de Baruta, Abg. Georgette Topalián y el Director del Despacho de la Alcaldía de Baruta, Lic. Claudio Ripa, quienes cordialmente brindaron sus conocimientos con el propósito de estrechar los lazos de fortalecimiento institucional.

Asimismo, el equipo de esta Contraloría Municipal, fue reconocido por su oportuna y eficiente labor en el referido operativo "En Defensa del Voto Soberano".

Como parte de todo el proceso de preparación para las elecciones parlamentarias 2020, el personal de esta Contraloría Municipal, asistió a los llamados de simulacro electoral, en la Unidad Educativa Nacional República de Indonesia, siendo este el centro designado por el ente electoral para el Municipio Baruta.

El equipo de la Contraloría Municipal de Baruta estuvo enfocado en conocer a detalle el método de sufragio a implementarse, con la finalidad de seguir brindando información oportuna y necesaria desde el punto dispuesto para los ciudadanos. Siempre haciendo cumplir las medidas de bioseguridad que garanticen la contención del contagio de Covid-19 en el país.



# DÍA DEL EMPLEADO PÚBLICO

En Venezuela, el 4 de septiembre se reconoce la incansable labor profesional de los servidores públicos, en honor a quienes ejercen una ardua tarea por el bienestar social del país, en los distintos campos de la administración pública, dirigida por el Estado.

El equipo que labora en la Contraloría Municipal de Baruta, se caracteriza por su compromiso y ética institucional en cada una de sus labores realizadas. Es por ello que queremos brindarle un homenaje a cada uno de nuestros funcionarios.

La fecha conmemora la promulgación de la **Ley de Carrera Administrativa** en el año 1970.

## EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA CON MAYOR TRAYECTORIA



**Isabel Guarepe.**  
30 años de servicio.



**Nora Balza.**  
15 años de servicio.



**Norka Viana.**  
10 años de servicio.

*"Desde la Contraloría quiero hacer llegar mi palabra de felicitación y reconocimiento a todas y todos los trabajadores que día a día dan lo mejor de sí, en la administración pública para construir un mejor país, una mejor familia, una mejor Venezuela. ¡Vivan los trabajadores público!"*

**Dr. Mario Arias Salas, Contralor Municipal de Baruta**

# ¡DÍA DE LA SECRETARIA!

---

Cada 30 de septiembre, en Venezuela se celebra el Día de la Secretaria, en conmemoración a las mujeres que se esmeran día a día en mantener la organización de la ajetreada agenda de sus superiores, convirtiéndose con el tiempo en su mejor aliado institucional.

Su compromiso, lealtad y capacidad de mantener en orden todos los aspectos fundamentales de su ambiente laboral, son los valores que la hacen merecedora de la conmemoración de un día en su honor.

En 1942, con la creación de la Asociación Nacional de las Secretarias, en Estados Unidos, se han defendido sus derechos en pro de ofrecerles retribuciones justas a su labor.

En la Contraloría Municipal de Baruta queremos extender nuestras más sinceras felicitaciones a todas nuestras secretarias por su compromiso, eficacia, sacrificio y loables funciones.



**NUESTRAS SECRETARIAS**



# PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO BARUTA

## DESPISTAJE

En las instalaciones de la Contraloría Municipal de Baruta, sede Bello Monte - Miranda, se realizó una jornada de pruebas diagnosticas de COVID-19, para todos sus trabajadores.

## ESPACIOS DESINFECTADOS

Con el fin de dar cumplimiento estricto a las medidas de bioseguridad emanadas por el Ejecutivo Nacional, la sede de la Contraloría Municipal de Baruta, ubicada en Bello Monte, fue desinfectada por un equipo profesionales del Concejo Municipal de Baruta.

Brindando tranquilidad a sus trabajadores, en la lucha contra el COVID-19. Garantizando la salud de todos y todas.



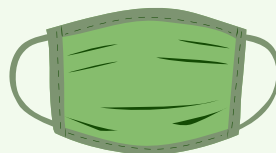
**¿A dónde llamar en caso de presentar síntomas?**

**0800-COVID19  
0800-MIRANDA**

## MEDIDAS BÁSICAS DE PROTECCIÓN



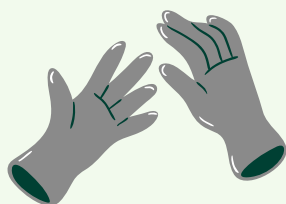
Lava tus manos frecuentemente



Usa mascarilla siempre al salir de casa



Desinfecta las superficies



Usa guantes al salir de casa



Mantén distancia social de 1 metro



Evita salir de casa

# EFEMÉRIDES OCTUBRE-DICIEMBRE

## 12 DE OCTUBRE DE 1492

Día de la Resistencia Indígena.  
Se conmemora con el propósito de reivindicar las luchas indígenas durante el período de colonización de América.



## 19 DE OCTUBRE

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.  
La Organización Mundial de la Salud declara esta conmemoración con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos.

## 17 DE NOVIEMBRE

Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Próstata.  
Esta fecha tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad sobre esta enfermedad e informar la importancia del diagnóstico precoz y sus tratamientos.



## 24 Y 25 DE DICIEMBRE

Nochebuena y Navidad, Nacimiento del Niño Jesús.  
Es la celebración cristiana de la noche en que nació Jesús. Aunque las costumbres varían de unos países a otros, es bastante común una reunión familiar para cenar.

## 31 DE DICIEMBRE

Día de Fin de Año.  
Se celebra todos los años el 31 de diciembre. Se trata de un día en el que las personas celebran el fin de año y reciben al nuevo año con alegría, según tradiciones religiosas y culturales.



# CONTÁCTANOS

---

## **PROTECCIÓN CIVIL MIRANDA**

*DIRECCIÓN: Av. Ppal. de Bello Monte, cruce con calle Sorbona, Torre Financiera, P-B.*

TELÉFONO: 0212-383.6152

## **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARUTA**

*DIRECCIÓN: Av. Ppal de Bello Monte, Edificio Centro Cristóbal, piso 2, Bello Monte.*

TELÉFONO: 0212-7538843

## **INSTITUTO AUTÓNOMO CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

*DIRECCIÓN: Av. Ppal. de Colinas de Bello Monte y Av. Beethoven. Alcaldía de Baruta, Piso 4. Bello Monte.*

TELÉFONO: 0212-701.7121

## **OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARUTA**

*DIRECCIÓN: Urb. La Trinidad. Av. Cecilio A y C. Calle Santa Elena. Quinta Cantalalaja.*

TELÉFONO: 0212- 944.7135. / 0414-450.5549

## **POLICÍA MUNICIPAL DE BARUTA**

*DIRECCIÓN: Av. Principal de Colinas de Bello Monte, Cruce con Calle Araura, Centro Cultural Concha Acústica, Colinas de Bello Monte*

TELÉFONO: 0212-714.4239

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BARUTA**

*DIRECCIÓN: Avenida Principal de las Mercedes, entre Calle París y Monterey. Quinta Las Gracielas. Quinta Las Danielas*

TELÉFONO: 0212- 993.5031



CONTRALORIA  
BARUTA



CONTRALORIAMBARUTA



@CMEMBARUTA

---



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE  
**BARUTA**

*"La lupa fiscalizadora"*